



**DECRETO DE ALCALDÍA 12/26 DE FECHA 9 DE FEBRERO DE 2026 FIJANDO EL
ORDEN DEL DÍA Y CONVOCANDO SESION ORDINARIA DEL PLENO.**

De conformidad con lo previsto en el artículo 46 de la LRBRL y atendida la competencia que a esta Alcaldía atribuye el artículo 21.1c) de la LRBRL.

RESUELVO

PRIMERO.- Convocar **SESION ORDINARIA** de Pleno de la Corporación local que se CELEBRARÁ el día 11 de FEBRERO de 2026 a las 17:00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación si procede del acta del pleno anterior
- 2.- Dación de decretos de Alcaldía
- 3.- Aprobación proyecto de Embellecimiento de Plaza de Travesía de Pizarro
- 4.- Aprobación Pliegos Techado de la Pista de Padel
- 5.- Declarar inservible la pick up matrícula 3940FFF para trabajos de mantenimiento municipal y aprobación pliegos de venta de esta.
- 6.- Aprobación bases de adjudicación alquiler viviendas Calle Pizarro, 7-1, 7-2
- 7.- Pliegos edificio polivalente Eras
- 8.- Información Alcaldía
- 9.- Asuntos urgentes llegados después de la convocatoria del orden del día
- 10.- Ruegos y preguntas

SEGUNDO: Procédase a la exposición pública de la convocatoria y facilitar a los Concejales la documentación de los puntos a tratar”

Lo que se Decreta y firma la Sra. Alcaldesa, a 9 de febrero de 2025

LA ALCALDESA

